

NOSOTROS LOS PUEBLOS

*La Función de las Naciones Unidas en el Siglo XXI**

Convencida de que el comienzo de este nuevo siglo es “un momento singular, y convincente en su simbolismo, para expresar y afirmar la visión del futuro que inspirará a las Naciones Unidas en la nueva era”, la Asamblea General decidió, en diciembre de 1998, declarar su quincuagésimo quinto período de sesiones, que comenzaría el 5 de septiembre de 2000, Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas. También decidió celebrar una Cumbre del Milenio, que tendrá lugar entre el 6 y el 8 de septiembre de 2000.

Como preparación de la Cumbre, que se espera la reunión de Jefes de Estado o de Gobierno más grande de la historia, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, publicó su Informe del Milenio el 3 de abril de 2000. El informe, titulado “Nosotros los pueblos: La función de las Naciones Unidas en el siglo XXI”, ofrece un plan de acción para lograr que la mundialización beneficie a las personas de todo el mundo. Es la exposición más exhaustiva de la misión de las Naciones Unidas en sus 50 años de historia y en él se enuncian múltiples y concretos objetivos y numerosas iniciativas en materia de programas que el Secretario General somete a la consideración de los dirigentes del mundo. A continuación se ofrece un resumen de ello.

NUEVOS RETOS PARA EL NUEVO SIGLO

El nuevo milenio y la Cumbre del Milenio ofrecen a los pueblos del mundo una oportunidad única de reflexionar sobre su destino común en un momento en que se encuentran más interrelacionados de lo que nunca lo han estado. Los pueblos esperan de sus líderes que señalen cuáles son los retos del futuro y tomen medidas para hacerles frente. Las

Naciones Unidas pueden ayudar a hacer frente a esos retos si sus Miembros convienen en dar una nueva orientación a la misión que deben cumplir. Las Naciones Unidas, que se fundaron en 1945 para introducir nuevos principios en las relaciones internacionales, han logrado mejores resultados en unas esferas que en otras. Ésta es una oportunidad de reestructurar las Naciones Unidas de forma que puedan realmente contribuir a mejorar la vida de los pueblos en el nuevo siglo.

MUNDIALIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS

Los beneficios de la mundialización son evidentes: Un crecimiento más rápido, niveles más elevados, nuevas oportunidades. Sin embargo, empieza a haber una reacción negativa, porque esos beneficios se distribuyen de manera muy desigual y porque el mercado mundial no se apoya todavía en normas de base amplia que reflejen objetivos sociales compartidos.

En 1945, los fundadores establecieron un sistema abierto de cooperación para un mundo internacional. Ese sistema funcionó e hizo posible que surgiera la mundialización. Como consecuencia de ello, actualmente vivimos en un mundo globalizado. Responder a este cambio es hoy día un reto básico para los líderes mundiales.

En este mundo nuevo, los grupos y las personas interaccionan directamente cada vez con mayor frecuencia a través de las fronteras, sin que intervenga el Estado. Las nuevas tecnologías ofrecen oportunidades de comprensión mutua y de acción común. Sin embargo, hay peligros nuevos. La delincuencia, las drogas, el terrorismo, la contaminación, las enfermedades, las armas, los refugiados, y los emigrantes circulan a

* Informe del Secretario General para la Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas. Resumen. Nueva York, Departamento de Información de las Naciones Unidas, agosto de 2000.

través de las fronteras con más rapidez y en mayor número que en el pasado. La gente se siente amenazada por hechos que ocurren muy lejos, está mejor informada de los actos de injusticia y brutalidad que se cometen en países remotos y espera que los Estados hagan algo al respecto.

Para sacar el mejor provecho posible de la mundialización y evitar sus efectos adversos, debemos aprender a gobernar mejor y cómo gobernar juntos.

Ello no supone la implantación de un gobierno mundial ni el eclipse de los Estados nación. Por el contrario, muchos Estados han de fortalecerse. Y pueden darse fuerzas mutuamente actuando juntos en instituciones comunes basadas en normas y valores compartidos. Esas instituciones deben, sin embargo, reflejar la realidad de la época y pueden servir de foro en el que los Estados cooperen con entidades no estatales, incluidas las empresas mundiales. En muchos casos deberán complementarse con redes de promoción de políticas menos estructuradas que puedan responder más rápidamente a los cambios en los temas de debate mundiales.

Las tremendas disparidades en la distribución de la riqueza en el mundo de hoy, las condiciones miserables en las que viven más de 1.000 millones de personas, la frecuencia con que se desatan conflictos en algunas regiones y la rápida degradación del medio ambiente natural son factores que contribuyen a que el actual modelo de desarrollo no sea sostenible a menos que de común acuerdo se tomen medidas correctivas. Una reciente encuesta de opinión pública que abarcó seis continentes - la más amplia que se haya realizado nunca - confirma que medidas así son las que la gente desea.

UN MUNDO SIN MISERIA. EL PROGRAMA DE DESARROLLO

Durante el último medio siglo ha habido ganancias económicas sin precedentes. Sin embargo, todavía 1.200 millones de personas viven con menos de 1 dólar al día. La combi-

nación de extrema pobreza con extrema desigualdad entre los países, y frecuentemente dentro de ellos también, es una afrenta a nuestra humanidad común y hace que se agraven otros muchos problemas, entre ellos los conflictos. Por otra parte, la población mundial continúa aumentando rápidamente, y ese aumento se concentra en los países más pobres. Librar al mundo del azote de la pobreza extrema es un desafío para cada uno de nosotros. No podemos menos de responder a ese desafío.

Se insta a los Jefes de Estado o de Gobierno a que tomen medidas en las esferas siguientes:

Pobreza. Reducir a la mitad, antes de 2015, la proporción de la población mundial (un 22% en la actualidad) cuyos ingresos sean de menos de 1 dólar al día.

Agua. Reducir a la mitad, antes de 2015, la proporción de personas que no tienen acceso al agua potable (un 20% en la actualidad).

Educación. Hacer suyo el objetivo de reducir de manera demostrable la desigualdad existente entre los sexos en la educación primaria y secundaria para el año 2005 y de garantizar que para el año 2015 todos los niños reciban una enseñanza primaria completa.

Salud y VIH/SIDA. Detener y empezar a hacer retroceder la difusión del VIH/SIDA antes de 2015 mediante lo siguiente:

- Adoptar la meta explícita de reducir las tasas de infección del VIH de las personas entre los 15 y 24 años, en un 25% en los países más afectados antes del año 2005 y en un 25% a nivel mundial antes de 2010.
- Fijar metas explícitas de prevención: en 2005 a más tardar, por lo menos el 90%, y en 2010 a más tardar, por lo menos el 95% de los hombres y mujeres jóvenes tendrán acceso a información preventiva sobre el VIH y a los servicios preventivos correspondientes.
- Instar a todos los países gravemente afectados a que tengan en vigor un plan nacio-

nal de acción un año después de la Cumbre, a más tardar.

Hay que hacer más investigaciones sobre los problemas de salud que aquejan al 90% de la población mundial, como el paludismo, la tuberculosis, la neumonía y la diarrea.

Mejorar las condiciones de vida de los tugurios. Apoyar y poner en práctica el plan “Ciudades sin tugurios” iniciado por el Banco Mundial y las Naciones Unidas para mejorar la vida de 100 millones de habitantes de tugurios antes de 2020.

Tender puentes digitales. Examinar la política nacional a fin de eliminar obstáculos reglamentarios o de precios que impidan el acceso a la Internet, asegurándose así de que no se niegue a nadie las oportunidades abiertas por la revolución digital.

Se insta en especial a los países desarrollados a lo siguiente:

Acceso a los mercados. Permitir el libre acceso a sus mercados de los productos de los países pobres, y como primer paso, estar dispuestos a adoptar en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados, en marzo de 2001, una política de acceso libre de impuestos y de cuotas para prácticamente todas las exportaciones de esos países.

Alivio de la deuda. Aplicar sin más demora la ampliación del programa de alivio de la deuda para los países pobres muy endeudados que se acordó el año pasado y estar dispuestos a cancelar todas las deudas oficiales de dichos países a cambio de que se comprometan de manera verificable a reducir la pobreza. En el futuro debe estudiarse la posibilidad de adoptar un nuevo planteamiento, que puede incluir lo siguiente: Cancelar inmediatamente la deuda de los países que hayan sufrido grandes conflictos o desastres naturales; permitir a los países acoger a la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados en razón

de su pobreza solamente; limitar los reembolsos de la deuda a un porcentaje máximo de los ingresos de divisas y establecer un proceso de arbitraje de la deuda.

Asistencia oficial para el desarrollo. Dar una asistencia oficial para el desarrollo más generosa, sobre todo a los países que estén utilizando realmente sus recursos para reducir la pobreza.

VIH/SIDA. Colaborar con la industria farmacéutica y otros asociados para elaborar una vacuna eficaz y asequible contra el VIH y para que los países en desarrollo tengan amplio acceso a los medicamentos con que se trata el VIH.

Atención especial a África. Adoptar medidas especiales para hacer frente a las necesidades de África y apoyar plenamente a los africanos en su lucha por superar los problemas del continente.

UN MUNDO LIBRE DEL TEMOR. EL PROGRAMA DE SEGURIDAD

Las guerras entre Estados son ahora menos frecuentes. Pero en el último decenio las guerras internas han cobrado más de 5 millones de vidas y expulsado de sus hogares a un número muy superior de personas. Al mismo tiempo, las armas de destrucción en masa siguen inspirando temor. La idea de la “seguridad” -que antes se entendía como la defensa del territorio frente a los ataques externos- se entiende ahora, cada vez más, como protección de las comunidades y las personas a la violencia interna. Debe hacerse frente a la amenaza de un conflicto mortífero en todas las etapas:

Prevención. En el decenio pasado, los conflictos más frecuentes se han producido en los países pobres, especialmente donde había agudas desigualdades entre grupos étnicos y religiosos. La mejor manera de prevenir esos conflictos consiste en promover un desarrollo económico robusto y equilibrado, combinado con el respeto de los derechos humanos y los derechos de las minorías, y

con acuerdos políticos en que estén representados equitativamente todos los grupos. Además, deben darse a conocer las transferencias ilícitas de armas, dinero o recursos naturales.

Protección de los sectores vulnerables. Deben hallarse mejores medios de aplicar el derecho internacional y el derecho relativo a los derechos humanos y terminar con el clima de impunidad.

El dilema de la intervención. A algunas personas les preocupa que la “intervención humanitaria” pueda llevar a encubrir la injerencia no consentida en los asuntos internos de Estados soberanos. Pero con certeza cabe decir que no se puede invocar ningún principio jurídico -ni siquiera la soberanía- para proteger a los autores de crímenes de lesa humanidad. La intervención armada autorizada por el Consejo de Seguridad debe seguir siendo el último recurso, pero ante los asesinatos en masa es una opción que no se puede desechar.

Fortalecimiento de las operaciones de paz. Se invita a la Asamblea del Milenio a que se considere las recomendaciones de un grupo de alto nivel creado por el Secretario General para examinar todos los aspectos de las operaciones de paz.

Especificación de las sanciones. Las sanciones económicas son un instrumento ciego: A menudo infligen sufrimientos a personas inocentes y no dan los resultados deseados. Los Estados Miembros, y particularmente el Consejo de Seguridad, deben examinar seriamente nuevas propuestas para hacer que las sanciones sean más eficaces.

Armas pequeñas. El Secretario General insta a los Estados Miembros a que fiscalicen de manera más rigurosa la transferencia de armas pequeñas, sobre todo mediante lo siguiente:

- Logro de una mayor transparencia en las transferencias de armas.
- Apoyo de medidas regionales de desarme,

como la moratoria contra la importación, exportación y fabricación de armas ligeras en el África Occidental.

- Extensión a otras zonas, sobre todo a raíz de conflictos armados, de los programas de intercambio de “armas por productos”, que han dado buenos resultados en Mozambique, Panamá, El Salvador y Albania.

Armas nucleares. Se insta a los Estados Miembros a que se comprometan nuevamente a reducir los riesgos tanto de las armas nucleares existentes como de su ulterior proliferación y, en concreto, a que consideren la posibilidad de convocar una importante conferencia internacional para determinar cómo eliminar los peligros nucleares.

EL FUTURO SOSTENIBLE EL PROGRAMA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Todos los seres humanos nos enfrentamos a la necesidad urgente de garantizar que las generaciones futuras tengan libertad para llevar una vida sostenible en este planeta, y no lo estamos logrando. Hemos saqueado el patrimonio de nuestros hijos para sufragar prácticas insostenibles. Conseguir que esto cambie es la labor tanto de los países ricos como de los pobres. Si bien en la Conferencia que se celebró en Río en 1992 se pusieron los cimientos, y el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono fue un paso importante, en todos los demás aspectos nuestras respuestas son demasiado escasas, demasiado pequeñas y demasiado tardías. Antes de la “Cumbre para la Tierra +10”, que se celebrará en 2002, los Estados Miembros deben reavivar el debate y prepararse para actuar con decisión en los ámbitos siguientes:

El problema del cambio climático. Para que disminuya la amenaza de calentamiento del planeta hace falta que las emisiones de carbono y otros “gases de efecto invernadero” se reduzcan en un 60%. Ello puede lograrse promoviendo la eficiencia energética y recurriendo más a las fuentes renovables de energía. El

primer paso sería ratificar el Protocolo de Kyoto, para que entre en vigor antes de 2002 y asegurar que se alcancen sus metas.

La crisis de los recursos hídricos. En el informe se propone que se adopte el objetivo que se debatió en la Conferencia Ministerial del Foro Mundial del Agua: Reducir a la mitad, antes del año 2015, la proporción de personas que no tienen acceso al agua potable y asequible. También se insta en él a realizar una “revolución azul” con el fin de aumentar la productividad agrícola por unidad de agua, al tiempo que se mejora la ordenación de las cuencas hidrográficas y las llanuras aluviales.

Defensa de los suelos. La biotecnología puede hacernos concebir la esperanza de que será posible alimentar a la población cada vez más numerosa del mundo con unas tierras de cultivo cada vez menos extensas, pero su seguridad y los efectos que tienen para el medio ambiente son muy controvertidos. El Secretario General va a organizar una red mundial de promoción de políticas para intentar esclarecer esas cuestiones y evitar que los pobres y hambrientos sean los perjudicados.

Preservación de los bosques, la pesca y la diversidad biológica. La conservación es vital en todos esos ámbitos. Los gobiernos y el sector privado deben colaborar en su apoyo.

Una nueva ética de la gestión. Tanto las personas como los gobiernos deben comprometerse a una ética nueva de conservación y gestión. El Secretario General recomienda cuatro prioridades:

- Educación de la población.
- Utilización de la “contabilidad verde” con el fin de integrar el medio ambiente en las políticas económicas.
- Fijación de normas e incentivos compatibles con las leyes del mercado, como los “impuestos verdes” y la reducción de subsidios.
- Mejora de los datos científicos, en concreto mediante el apoyo a la Evaluación

de Ecosistemas del Milenio, esfuerzo importante de colaboración internacional destinado a diagnosticar la salud del planeta, y por medio de la participación activa en ella.

RENOVACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Sin una Organización fuerte será mucho más difícil hacer frente a todos estos problemas. El fortalecimiento de las Naciones Unidas depende de los gobiernos y, especialmente, de su voluntad de colaborar con otros agentes - el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y los organismos multilaterales- para encontrar soluciones de consenso. Las Naciones Unidas deben actuar como catalizador para estimular la acción colectiva. Por último, deben aprovechar plenamente las nuevas tecnologías, sobre todo la tecnología de la información. El Secretario General recomienda las siguientes esferas de acción:

Nuestros puntos fuertes. La influencia de las Naciones Unidas no deriva de su poder, sino de los valores que representa, su función en el establecimiento y mantenimiento de normas mundiales, su capacidad para estimular los intereses mundiales y la acción consiguiente, y la confianza que inspira su labor práctica encaminada a mejorar la vida de las personas. Debemos aprovechar esos puntos fuertes, especialmente insistiendo en la importancia del imperio de la ley. Pero también es preciso que las propias Naciones Unidas se adapten, en particular reformando el Consejo de Seguridad de manera que pueda, a un tiempo, obrar con eficacia y disfrutar de una legitimidad incuestionable. Por último, debemos ampliar la relación de las Naciones Unidas con las organizaciones de la sociedad civil y con el sector privado y las fundaciones.

Adaptación al cambio: Redes de contacto. Debemos complementar las instituciones estructuradas con redes no estructurales de promoción de políticas, que reúnan a instituciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, y a go-

biernos nacionales, para alcanzar objetivos comunes.

Conexiones digitales. Podemos aprovechar la nueva tecnología de la información para dar mayor eficacia a las Naciones Unidas y mejorar su interacción con el resto del mundo, para lograrlo debemos superar el problema de una cultura resistente al cambio. El Secretario General pide a la industria de la tecnología de la información que nos ayude en esta tarea.

La revolución silenciosa en marcha. Para satisfacer las necesidades del siglo XXI hace falta una verdadera reforma estructural, un consenso más claro sobre las prioridades entre los Estados Miembros y una supervisión más discreta de la labor administrativa cotidiana. La Asamblea General debe adoptar decisiones, por ejemplo, para fijar límites y plazos de expiración al conferir nuevos mandatos e introducir la presupuestación basada en los resultados.

INICIATIVAS INMEDIATAS

El Secretario General ha anunciado en el informe que van a adoptarse cuatro iniciativas inmediatas que sirven de ejemplo de la clase de actividades colaborativas efectivas que pueden catalizar las Naciones Unidas:

- Un cuerpo de voluntarios, denominado Servicio de las Naciones Unidas de Tecnología de la Información (UNITeS), para capacitar a grupos de los países en desarrollo en la utilización y las oportunidades de la Internet y la tecnología de la información.
- Una red internacional de información sobre la salud para establecer 10.000 sitios computarizados “en línea” en hospitales y

clínicas de países en desarrollo, a fin de que tengan acceso a información médica actualizada. Apoyan esta iniciativa la Fundación WebMD, la Organización Mundial de la Salud, la Fundación de las Naciones Unidas y otros asociados.

- Una iniciativa para responder a los desastres, denominada “Primeros en llegar”, que suministrará teléfonos móviles y de comunicación por satélite, así como enlaces de microondas, a trabajadores de socorro humanitario en zonas afectadas por desastres naturales y emergencias. Encabezará este proyecto la empresa de comunicaciones Ericsson, con asociados de las Naciones Unidas y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
- Una red mundial sobre políticas para estudiar enfoques nuevos y factibles del problema del empleo juvenil. Este grupo de alto nivel, cuyas reuniones se convocarán en conjunto con los jefes del Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo y que incluirá al sector privado y a dirigentes de la sociedad civil, presentará recomendaciones a los gobiernos en un plazo de un año.

VALORES COMPARTIDOS

En conclusión, el Secretario General enumera seis valores fundamentales que reflejan el espíritu de la Carta y revisten especialmente importancia para el nuevo siglo: La libertad, la equidad y la solidaridad, la tolerancia, la no violencia, el respeto a la naturaleza y la responsabilidad compartida, e insta a la Cumbre del Milenio a que apruebe una serie de resoluciones que se inspiren en la parte principal del informe, como prueba de su voluntad de adoptar medidas basadas en esos valores.